

JUEVES 25

9:00 h Acreditación y entrega de documentación

9:30 h Inauguración institucional

10:00 h Conferencia de apertura.

El Motín entre motines, antes y después; y más allá.
D. Alberto Gil Novales
(Universidad Complutense de Madrid)

10:45 h Descanso.

11:15 h *Manuel Godoy y el Motín de Aranjuez: la visión francesa contemporánea.* D. Jean-René Aymes
(Universidad de Paris III- Nueva Sorbona)

11:50 h *El Motín de Aranjuez: las distintas visiones de la prensa italiana y de Gabriele Pepe.* D. Vittorio Scotti Douglas
(Universidad de Trieste)

12:25 h *Literatura y movimientos sociales: el Motín de Aranjuez.*
Raquel Sánchez García
(Universidad Complutense de Madrid)

13:00 h *Manuel Godoy y la Guerra de la Independencia. Influencia en el Real Instituto Militar Pestalozziano.*
Dña. Felicidad Sánchez Pascua
(Universidad de Extremadura)

13:35 h Comida.

16:00 h *Motines, revuelta y revolución.* D. Lluís Roura i Aulinas
(Universidad Autónoma de Barcelona)

16:35 h *Las Memorias de Godoy como fuente histórica.*
D. Emilio La Parra López (Universidad de Alicante)

17:10 h Descanso.

17:45 h Debate coloquio

19:00 h Fin de la jornada

VIERNES 26

9:00 h *El Motín de Aranjuez como catalizador de las tensiones políticas en Aragón.*
D. Pedro Rújula López (Universidad de Zaragoza)

9:35 h *El Motín de Aranjuez y su reflejo en la tierra de Godoy.*
D. Fernando Flores del Manzano (Historiador)

10:10 h *La experiencia de las Juntas en Portugal (1808).*
D. António Pires Ventura (Universidad de Lisboa)

10:45 h Descanso.

11:15 h *El proceso de elaboración de la Constitución de 1812: estudio del expediente de la Comisión Constitucional.*
Dña. Marta Ruiz Jiménez (Historiadora)

11:50 h *En nombre del Rey, en nombre de la Nación. La instalación de la Junta Central en Aranjuez.*
D. Richard Hocquellet (Historiador)

12:25 h Debate - Coloquio

13:15 h Descanso

13:30 h Conferencia de clausura
Aranjuez en la encrucijada de la libertad de España.
D. Josep Fontana Lázaro (Universidad Pompeu Fabra)

14:15 h Entrega de diplomas

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE

TELÉFONO

NIF

CORREO ELECTRÓNICO

DOMICILIO

CP

LOCALIDAD

PROVINCIA

ESTUDIANTES. TITULACIÓN QUE CURSA

SOLICITA CRÉDITO DE LIBRE CONFIGURACIÓN

SI

NO

FIRMA

Bicentenario 
del Motín de Aranjuez y de la Junta Central

En 1808 en el Real Sitio y Villa de Aranjuez se producen dos hechos históricos de capital importancia para el devenir de la España contemporánea: el Motín de Aranjuez (17-19 de marzo) y la constitución de la Junta Central Suprema (25 de septiembre).

El Motín desató una serie de acontecimientos que cambiaron la senda por la que tendría que transitar nuestra historia. Como ya se sabe, Carlos IV se desdijo de su abdicación y al no ser ni padre ni hijo reconocidos por el Emperador de los franceses, tuvieron lugar las tristemente célebres renunciaciones al trono por parte de ambos (Bayona 6 de mayo). Napoleón, el 10 del mismo mes, designó rey de España a su hermano José.

Los españoles, que no aceptaron ni la agresión ni el cambio de dinastía, se sublevaron dando una respuesta contundente a la imposición de José Bonaparte. Esta réplica fue a la par urgente y novedosa, porque por primera vez se articulaba el poder civil y militar en una empresa común: las Juntas Locales y Provinciales fueron las encargadas de organizar la lucha contra el invasor y de ocupar el vacío de poder.

Casi de inmediato y ante la descoordinación política y militar que dichas Juntas padecen, se decidió la constitución de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino para que agrupara todo el poder hasta ahora disperso. Este Órgano unitario de gobierno fue la primera cámara parlamentaria de nuestro país que tomaba decisiones sin el control regio y por ello, una de las más importantes de nuestra historia; surgida del levantamiento, guerra y revolución de España, según la famosa denominación del conde de Toreno. Su aparición marcó un punto de inflexión en la dirección política, trajo la libertad de prensa y la opinión pública y aunque, con muchas dificultades, nos condujo hacia el parlamentarismo liberal y la Constitución de las Cortes de Cádiz. Su gesta logró transformar a los súbditos del rey en ciudadanos.

Este Congreso, relevante tanto para Aranjuez como para el parlamentarismo español, pretende acercarnos, pues, a la verdad de los hechos, por medio del análisis y la reconstrucción de los precedentes, circunstancias y consecuencias de ambos acontecimientos históricos desde múltiples miradas académicas.

FICHA TÉCNICA E INFORMACIÓN GENERAL

DIRECTOR ACADÉMICO

D. Alberto Gil Novales

SECRETARÍA DEL CONGRESO

Calle Concha, 42 puerta 16. Teléfono/fax: 91 875 43 76

Horario: de lunes a jueves de 9:30 a 13:30

www.aranjuez.es/congresobicentenario

congreso@aranjuez.es

DURACIÓN Y CRÉDITOS (en tramitación)

15 horas. Se reconocerá un crédito de libre configuración a los alumnos de la UCM y del CES Felipe II que lo soliciten y cumplan los requisitos de asistencia y evaluación.

MATRÍCULA

Hasta el 22 de septiembre

20 euros.

10 euros para alumnos, y personal del CES Felipe II, Universidad Complutense de Madrid, desempleados, nacidos y empadronados en Aranjuez.

El impreso de matrícula está disponible en:

Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez

C.C. Isabel de Farnesio

CES Felipe II (Edificio Pavía)

Secretaría del Congreso

www.aranjuez.es/congresobicentenario

FORMALIZACIÓN

El pago se hará mediante ingreso o transferencia a la Asociación Encuentros e Iniciativas sobre la Historia de Aranjuez en la cuenta número 2038.2460.95.3000949192 de Caja Madrid.

El justificante de pago, el impreso de inscripción, el justificante de ser estudiante, desempleado, certificado de empadronamiento en Aranjuez y fotocopia de DNI pueden entregarse en la secretaría del congreso, o enviarse por correo ordinario o fax.

Criterio de Selección por riguroso orden de inscripción

congreso internacional

Aranjuez en la Historia



Bicentenario del Motín y de la Junta Central Suprema

Centro Cultural Isabel de Farnesio

C/ Capitán, 39. Aranjuez

25 y 26 de septiembre de 2008

colaboran



organizan



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

